

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 14/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170046400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	WILFER DE JESUS RUIZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: No tiene en cuenta notificación electrónica. Requiere a la parte demandante. Acepta cesión a favor de Central de Inversiones S.A.. (L)	13/05/2021		
05360400300220180141100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JORGE LEONARDO GIURALDO GARCES	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	13/05/2021		
05360400300220190054800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARLY JULIETH BARBERI CANO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Condena en costas a la parte demandada. Tiene en cuenta abono. (L)	13/05/2021		
05360400300220190058900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	ANA LUCIA VELASQUEZ PIEDRAHITA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución. Condena en costas a la parte demandada. (L)	13/05/2021		
05360400300220190074000	Ejecutivo Singular	LAZARO DE JESUS LOPEZ ALVAREZ	LUIS FERNANDO CAÑAS MORALES	Auto que ordena requerir A la parte actora para que diligencie notificación a la parte demandada, so pena de terminarse el proceso por desistimiento tácito. Incorpora respuesta de la Secretaría de Movilidad de Sabaneta, de la que ya tiene conocimiento la parte actora. (L)	13/05/2021		
05360400300220190109600	Verbal	TALLER DE BILLARES SUPER STAR	VITACO-AGENCIA BTL S.A.S	El Despacho Resuelve Requiere parte demandante para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	13/05/2021		
05360400300220190129100	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	EDBET ANTONIO RESTREPO BORJA	El Despacho Resuelve: Incorpora notificaciones. Requiere parte actora, previo a terminar proceso. (am).	13/05/2021		
05360400300220200008400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ALBA NELLY VELASQUEZ SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación por aviso. Inserta información en el Registro Nacional Personas Emplazadas. (am)	13/05/2021		
05360400300220200010400	Monitorio documental	RODRIGO ALONSO MIRA QUINTERO	RODILLOS Y MANGUERAS S.A.S	El Despacho Resuelve Decreta medida cautelar. om	13/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200010700	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	ALBERT ,AGNOBER MORENO GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación. Requiere parte actora so pena desistimiento tácito. (am).	13/05/2021		
05360400300220200016000	Ejecutivo Singular	AVAL BIEN RAIZ	ALEJANDRO DE JESUS MEJIA CANO	El Despacho Resuelve: Incorpora avisos que no serán tenidos en cuenta. Requiere demandante para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. Incorpora constancias de citación. Ordena emplazamiento. om	13/05/2021		
05360400300220200038000	Verbal	PAULA ANDREA RAMIREZ ARBOLEDA	ANA MARIA OSPINA HOLGUIN	El Despacho Resuelve Tiene notificada personalmente a Ana María Ospina Holguín. om	13/05/2021		
05360400300220200049500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	TATIANA PIZARRO OTALVARO	Auto que ordena requerir A la parte demandante, a fin de que diligencie notificación en debida forma y allegue recepción de correo. CGR (L)	13/05/2021		
05360400300220200052400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	GERMAN ANTONIO CIFUENTES MARTINEZ	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que diligencie la notificación a la parte demandada en debida forma, so pena de terminarse el proceso por desistimiento tácito. Pone en conocimiento respuesta enviada por la Eps Sura. CGR (L)	13/05/2021		
05360400300220200057900	Ejecutivo Singular	PROMIPLAST S.A.S	EMENI GROUP S.A.S	Auto que ordena requerir A la parte demandante a fin de que notifique a la parte demandada, so pena de decretarse el desistimiento tácito. No accede a solicitud de oficiar a entidades. (L)	13/05/2021		
05360400300220200073500	Verbal Sumario	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	BIBIANA ALEXANDRA RENDON CORREA	El Despacho Resuelve: Fija fecha para audiencia: 03 de noviembre de 2021, a las 9 a.m. om	13/05/2021		
05360400300220210029600	Verbal Sumario	MAURICIO ARCADIO URIBE RINCON	MARIA GLORIA CORRALES SANCHEZ	El Despacho Resuelve No repone auto del 04 de mayo de 2021. Concede recurso de apelación en el efecto suspensivo. Ordena remitir expediente al Centro de Servicios. om	13/05/2021		
05360400300220210033100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER CHALARCA OROZCO	FABIANA MARIA BARRIENTOS ESTRADA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	13/05/2021		
05360400300220210033200	Otros Extra-Juicios	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SANDRA MILENA TORRES RODAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	13/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)